



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Informe de Endeudamiento 2018



Informe de Endeudamiento 2018

El presente informe tiene como objetivo contribuir a la medición y evaluación del endeudamiento en Chile. Este trabajo incorpora información de bancos, emisores de tarjetas de crédito no bancario y cooperativas de ahorro y crédito fiscalizados por la SBIF.

Cierre estadístico al 30 de junio de 2018

Informe de Endeudamiento 2018

Contenido

Resumen	4
1. Introducción	5
2. Metodología	6
2.1. Deuda	6
2.2. Carga Financiera	6
2.3. Apalancamiento	7
2.4. Datos	7
3. Resultados	8
3.1. Deuda financiera	8
3.2. Carga financiera	9
BOX A. Deudores con alta carga financiera	10
3.3. Apalancamiento	12
BOX B. Deuda impaga	13
BOX C. Deudores no bancarios	14
4. Comentarios Finales	18
Referencias	19
Anexos	20



Resumen

Los indicadores de endeudamiento de los clientes bancarios aumentaron en el último año, siguiendo la trayectoria observada en años recientes. A junio de 2018 el nivel de deuda representativo, definido a partir de la mediana de la distribución, fue de 3,2 millones de pesos chilenos. Esta cifra aumentó en 7,3% real en comparación a igual fecha del año anterior (2,9 millones de pesos). Análogamente, los indicadores de carga financiera (25,7%) y apalancamiento (5,7 veces el ingreso) superaron a los observados doce meses antes (23,7% y 5,2 veces, respectivamente).

Se observan diferencias significativas en el endeudamiento según zona geográfica, tramos etarios, nivel de ingreso y género de la población evaluada. Al igual que en el Informe anterior, las zonas norte y sur del país exhiben indicadores de endeudamiento superiores a los de la zona central. Las mujeres presentan indicadores de endeudamiento inferiores a los exhibidos por los hombres durante todo el periodo de evaluación (2015-2018). A junio de 2018, los indicadores de nivel de endeudamiento, carga financiera y apalancamiento para ambos grupos presentaron diferencias de 2,1 millones de pesos, 2,2 puntos porcentuales y 1,8 veces el ingreso, respectivamente.

La población entre 35 y 40 años es la que exhibe los mayores indicadores de endeudamiento. Lo opuesto se observa en el segmento etario superior a los 65 años. El nivel de deuda representativo crece con el ingreso de la población evaluada. Por su parte, la carga financiera alcanza su máximo (29,2%) en el segmento de población con ingreso entre 1,2 y 1,7 millones de pesos, mientras que el apalancamiento máximo (13,1 veces el ingreso) se alcanza en el segmento de población cuyas rentas se ubican entre 1,7 millones y 2,6 millones de pesos.

La población vulnerable incluye a los deudores morosos y a aquellos que exhiben elevadas cargas financieras. Los segmentos que exhiben índices de morosidad superiores a la mediana (3,9%) son los de menores ingresos, los adultos mayores (>65 años) y los jóvenes (<30 años). No obstante, los segmentos con mayores índices de morosidad presentan, como contrapartida, menores índices de apalancamiento. Por otra parte, el 22,7% de los deudores tiene una carga financiera superior al 50% de su ingreso mensual, cifra estadísticamente menor a la correspondiente a junio de 2017 (23,5%).

A modo de comparación, la deuda representativa de las personas que solo poseen deudas en empresas emisoras de tarjetas de crédito no bancarias fiscalizadas por la SBIF asciende a 182 mil de pesos chilenos, con un apalancamiento de 0,44 veces su ingreso y una carga financiera de 4,0%. Por otro lado los deudores exclusivamente de cooperativas de ahorro y crédito cuentan con una deuda mediana de 2,3 millones de pesos, carga financiera del 22,0% y apalancamiento de 5,27 veces.

1. Introducción

El presente corresponde a la quinta versión del Informe de Endeudamiento, iniciativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), cuyo objetivo es generar una radiografía del endeudamiento de los clientes bancarios en Chile.

El monitoreo del endeudamiento de las personas es un tema de especial relevancia para el supervisor financiero. En efecto, si bien un mayor y mejor acceso al crédito permite a las personas absorber descalces temporales entre ingresos y gastos, e incrementar por esta vía su bienestar, elevados niveles de endeudamiento pueden afectar la capacidad de los hogares para cumplir con sus compromisos financieros y hacerlos más vulnerables a shocks agregados, generando efectos negativos sobre la estabilidad financiera.

La metodología utilizada en este trabajo considera, fundamentalmente, la evaluación de tres dimensiones del endeudamiento: nivel de deuda representativo (mediana de la deuda), carga financiera (relación entre el servicio de la deuda y el ingreso) y apalancamiento (relación entre el stock de deuda y el ingreso). Los indicadores asociados y sus distribuciones se construyen sobre la base de microdatos del manual de sistema de información de la SBIF.



2. Metodología

El presente informe considera datos contables reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas por esta Superintendencia (SBIF, 2018), para personas naturales con obligaciones en las carteras de consumo o vivienda. El cierre estadístico es a junio de 2018. Como indicador representativo se utiliza la mediana de la distribución de cada una de las variables seleccionadas. En lo fundamental, el análisis se refiere solo a deudores bancarios, entendidos como aquellos que mantienen algún tipo de obligación en bancos. No obstante, para estos deudores se incluye tanto la deuda bancaria como no bancaria registrada en los archivos de información de la SBIF.

Como información adicional se incorpora un análisis del endeudamiento de aquellos clientes que no presentan deuda bancaria pero que tienen deuda en emisores de tarjetas no bancarias (ETNB) y cooperativas de ahorro y crédito (CAC) fiscalizados por la SBIF. La información recopilada de estos deudores se utiliza para actualizar los indicadores de años anteriores, ya que en versiones previas no se incorpora información de estos clientes, por lo tanto los datos entregados podrían sufrir modificaciones.

2.1. Deuda

Por deuda se entenderá a todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria (ETNB y CAC) otorgue a la persona natural requirente, tanto para efectos de consumo como hipotecario. Para estos efectos, se considera deuda efectiva compuesta a partir de saldos del stock de capital más intereses devengados de las obligaciones mantenidas en cada periodo de análisis.

Se utiliza información de 23 instituciones financieras, divididas en tres grupos. El primero está compuesto por 15 bancos y 3 sociedades de apoyo al giro bancario emisoras de tarjetas de crédito. El segundo grupo lo conforman 6 emisores de tarjetas no bancarias supervisados por la SBIF. En tercer lugar, se incluyen a las 7 cooperativas de ahorro y créditos supervisadas por la SBIF.

2.2. Carga Financiera

La carga financiera mide el porcentaje del ingreso que es destinado al pago de las obligaciones financieras. Se calcula la carga financiera del individuo i en el mes t , utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Carga Financiera}_i = \frac{\text{Obligaciones Financieras}_i}{\text{Ingreso Mensual}_i}$$

donde las obligaciones son las cuotas mensuales de cada uno de los productos que mantiene el deudor i al mes t . Para los créditos de consumo en cuotas e hipotecarios para la vivienda, se cuenta con información del plazo, monto y tasa, a partir de lo cual se calcula la cuota utilizando amortización francesa^{1/}. Por otro lado, para los créditos rotativos, como las tarjetas de crédito y líneas de crédito que no tienen un plazo definido, se estima la obligación mensual considerando que el deudor cancela su deuda utilizando un crédito de consumo en cuotas con características promedio de mercado para tasa de interés y plazo. Por último, para el cálculo de la carga financiera se considera el ingreso mensual neto de descuentos legales.

1/ Amortización que considera cuotas de montos iguales a lo largo de todo el periodo de pago.

2.3. Apalancamiento

El apalancamiento mide el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo y se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Apalancamiento}_{it} = \frac{\sum \text{Obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}}$$

donde la sumatoria de las obligaciones financieras considera todos los productos que mantenga el deudor i en el mes t .

2.4. Datos

Las operaciones se caracterizan por tipo de cartera (consumo e hipotecaria), tipo de productos (créditos de consumo en cuotas, líneas de crédito e hipotecarias), origen de la operación (banca de personas o división especializada) y tipo de institución (bancaria o no bancaria).

Los deudores se caracterizan por su ingreso mensual, edad y género. Los ingresos se reajustan utilizando el índice de Remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE, 2018), como el ajuste por tramo de tributación provisto por el Servicio de Impuestos Internos.

Para este reporte se considera información relativa a 4,6 millones de deudores bancarios con un total 71 mil millones de pesos en colocaciones, que corresponde al 84% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero (tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje de colocaciones incluidas en el informe último dato disponible (millones de pesos del periodo, porcentaje)

	Colocaciones	Porcentaje
Cajas de compensación (SUSESO)	\$ 2.177.744	2,5%
Compañías de seguros (CMF)	\$ 393.530	0,5%
Deuda SBIF	\$ 81.878.569	97,0%
Total Deuda	\$ 84.449.843	100,0%
Informe de endeudamiento 2018	\$ 70.615.998	83,6%

Nota: Se consideran datos de stock de colocaciones. En el caso de la SVS, se realiza un stock con el flujo de colocaciones de los últimos 4 años, que corresponde al plazo promedio de los créditos de consumo, además del total de créditos complementarios para la vivienda. La deuda SBIF considera operaciones castigadas.

Fuente: Datos obtenidos de informes estadísticos de SUSESO (2018), CMF (2018), SBIF (2018)

3. Resultados

Durante el último año se observó un incremento en los indicadores de endeudamiento de los clientes bancarios (tabla 2). El nivel de deuda representativa aumentó un 10.1% nominal (7,3% real) entre junio de 2017 y junio de 2018. Análogamente, los indicadores de carga financiera y apalancamiento experimentaron un incremento anual de 2 puntos porcentuales y 0,5 respectivamente.

Tabla 2. . Indicadores de endeudamiento
datos a junio 2018
(millones de pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	jun. 2015	jun. 2016	jun. 2017	jun. 2018
Deuda	2.249.262	2.649.389	2.870.969	3.160.175
Carga financiera	21,8%	24,0%	23,7%	25,7%
Apalancamiento	4,4	5,0	5,2	5,7

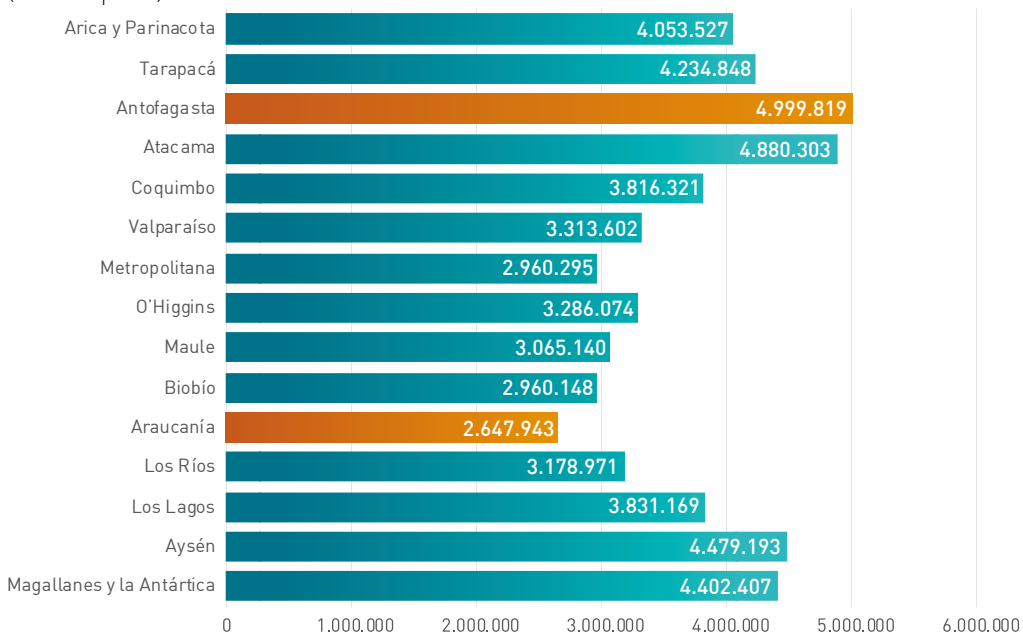
Fuente: SBIF.

3.1. Deuda financiera

La deuda representativa de los clientes bancarios alcanzó un nivel de \$3.160.175 en junio de 2018, variación del 7,3% real respecto a junio del año anterior, influenciado fuertemente por los nuevos deudores que ingresaron en el periodo en el producto de crédito hipotecario con respecto a los deudores que permanecen desde el reporte anterior (anexos tabla A2.a). El segmento entre 35 y 40 años es el que exhibe mayor nivel de deuda (\$5.773.802), mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda. El nivel de deuda representativa crece con el ingreso de la población evaluada, donde los deudores con rentas sobre 1,2 millones de pesos acumulan 61,9% de la deuda, mientras su participación sobre el total de deudores es del 20,3%.

Las zonas norte y sur del país exhiben indicadores de endeudamiento superiores a los de la zona central. La región con mayor nivel de deuda es la de Antofagasta, con un nivel de \$4.999.819 (gráfico 1). La Araucanía registra el menor nivel de deuda. No obstante, dichas regiones representan el 3,2% y 3,5% de la población respectivamente, en contraste con la región Metropolitana, que acumula 55,2% de los deudores y 61,9% de la deuda.

Gráfico 1. Deuda mediana segregada por región a junio de 2018
(cifras en pesos)



Fuente: SBIF.

La deuda mediana de consumo es de 2,6 millones de pesos, mientras que la hipotecaria es de 21,5 millones de pesos. Más del 90% de los deudores presentan algún tipo de deuda en la cartera de consumo, con 37,2% en emisores de tarjetas no bancarias o en sociedades de apoyo al giro bancario, que en conjunto representan el 18,0% de la deuda total. Por su parte, las tarjetas bancarias concentran el 30,3% de la deuda y cerca del 25% de los deudores.

La mediana de los créditos hipotecarios muestra un alza de 7,3% real respecto a igual mes del año anterior. Solo 9% de los deudores tiene deuda hipotecaria, representado el 22,3% de la deuda total de los clientes bancarios.

Al segregar por género, el número de deudores bancarios es casi equitativo entre hombre y mujeres, sin embargo la deuda de las mujeres es de 2,2 millones de pesos y la de los hombres es de 4,3 millones de pesos.

El origen de las operaciones muestra una diferencia importante entre créditos asociados a banca personas y divisiones especializadas^{2/}, con deudas representativas de 5,7 millones y 1,5 millones de pesos, respectivamente (anexos tabla A2.a).

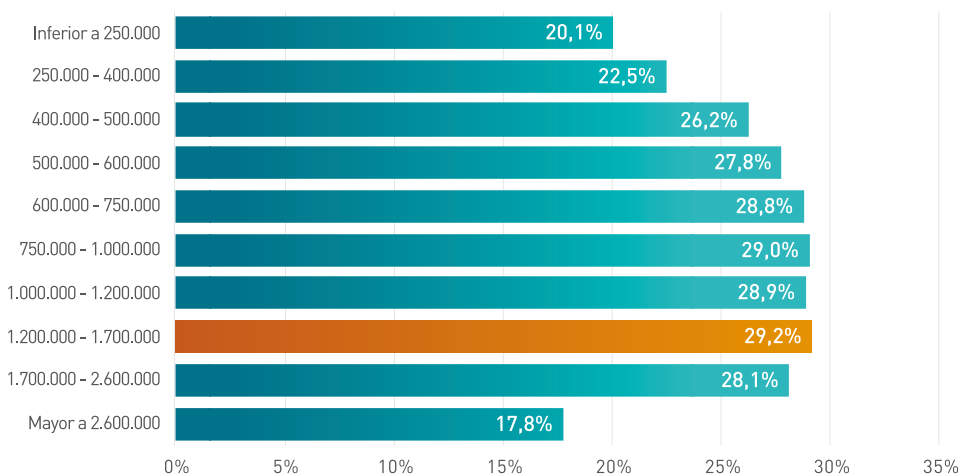
3.2. Carga financiera

La carga financiera de los clientes bancarios a junio de 2018 alcanzó a 25,7%, presentando un alza en 12 meses de 2 puntos porcentuales^{3/} (anexos tabla A3.a). A nivel de hogares, Chile tiene un nivel de carga financiera bajo el promedio de países de la OECD, ocupando el octavo⁴ lugar entre el resto de las economías (OECD, 2018).

El segmento con mayor nivel de carga financiera es el de los deudores entre 35-40 años, con un nivel de 30,5%. Por su parte, el segmento que presenta mayor variación en el último año son los deudores de menos de 30 años (390 pb). Los deudores con más de 65 años acumulan una baja en su carga financiera de 60 pb respecto a junio de 2017, llegando a un nivel de 17,6%.

El grupo de ingresos con mayor carga financiera es aquel con rentas mensuales entre 1,2 y 1,7 millones de pesos, con una carga de 29,2%. Por su parte los deudores de ambos extremos de la distribución de ingresos presentan los menores niveles de carga financiera (gráfico 2).

Gráfico 2. Carga financiera por tramo de ingresos a junio 2018 (porcentaje)



2/ Las deudas en sociedades de apoyo al giro y emisores de tarjetas no bancarias se consideran como parte de la división especializada de crédito, por presentar similar comportamiento. Mientras que las cooperativas de ahorro y crédito se consideran dentro de la banca personas, ya que asimilan las ofertas de productos como los créditos de consumo en cuotas y créditos hipotecarios, como también asemejan los indicadores de deuda, carga financiera y apalancamiento presentados más adelante en el BOX C.

3/ Estas cifras se asemejan a las presentadas en la Encuesta Financiera de Hogares 2017 (BCCCH 2018b),

donde se indica que el ratio de carga financiera sobre ingreso es del 25%.

4 Para mayor detalle, ver gráfico A1 en anexos.

Los deudores del norte y sur del país destinan un mayor porcentaje de su ingreso o renta mensual al pago de obligaciones financieras. Las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Aysén y de Magallanes y la Antártica Chilena exhiben una carga financiera sobre 31%. Coincidentemente, las regiones de los extremos muestran las mayores alzas en 12 meses en este índice, con variaciones por sobre los 5 puntos porcentuales. La variación negativa más importante la presenta la Región Metropolitana, con una disminución de la carga financiera de 1,5 puntos porcentuales, manteniendo dicha tendencia en los últimos semestres.

La diferencia en las cargas financieras entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa y de alrededor de 2,2 puntos porcentuales, con valores de 26,9% y 24,7%, respectivamente.

Al segregar por cartera, la carga financiera mediana de los deudores que tienen algún crédito de consumo es de 25,2% y de 29,1% para los deudores con alguna deuda hipotecaria. Los deudores que poseen créditos de consumo en cuotas muestran una carga financiera de 38,9%, con tarjetas de crédito bancarias de 20,0% y con líneas de crédito de 29,0%. Finalmente, los deudores bancarios que poseen deuda en tarjetas de crédito en SAG's y/o en emisores no bancarios presentan una carga mediana equivalente a 18,1% de su salario mensual.

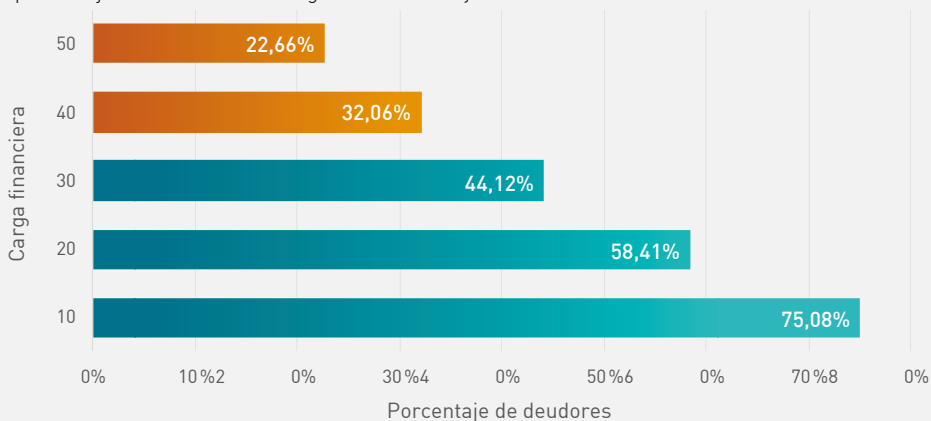
Un análisis del origen de las operaciones dentro del mismo banco muestra que los clientes de la banca personas (o banca tradicional) presentan un mayor nivel de carga financiera que aquellos de unidades especializadas de crédito. Esto es natural, pues el primer grupo concentra el producto de créditos hipotecarios y el segundo se focaliza en el producto de tarjetas de crédito. La tenencia o no de crédito hipotecario es un ítem relevante en la definición de la mediana de la carga financiera. Aquellos deudores que no cuentan con un crédito para la vivienda tienen una carga financiera del 21,1% (ver tabla A5), mientras que aquellos que cuentan con el producto destinan el 40,1% de su ingreso mensual para el pago de sus obligaciones financieras.

BOX A. Deudores con alta carga financiera

Continuando con el escenario planteado el año anterior, se consideran deudores con una alta carga financiera aquellos que mantienen un nivel de carga financiera superior al 50% de su ingreso mensual.

A junio de 2018, 22,6% de los deudores exhibía una carga financiera superior a 50% (cifra inferior al 23,5% observada a igual fecha del año anterior). Por su parte, 32,06% de los deudores presentaban una carga financiera mayor al 40% del ingreso, cifra similar al año anterior (gráfico A.1).

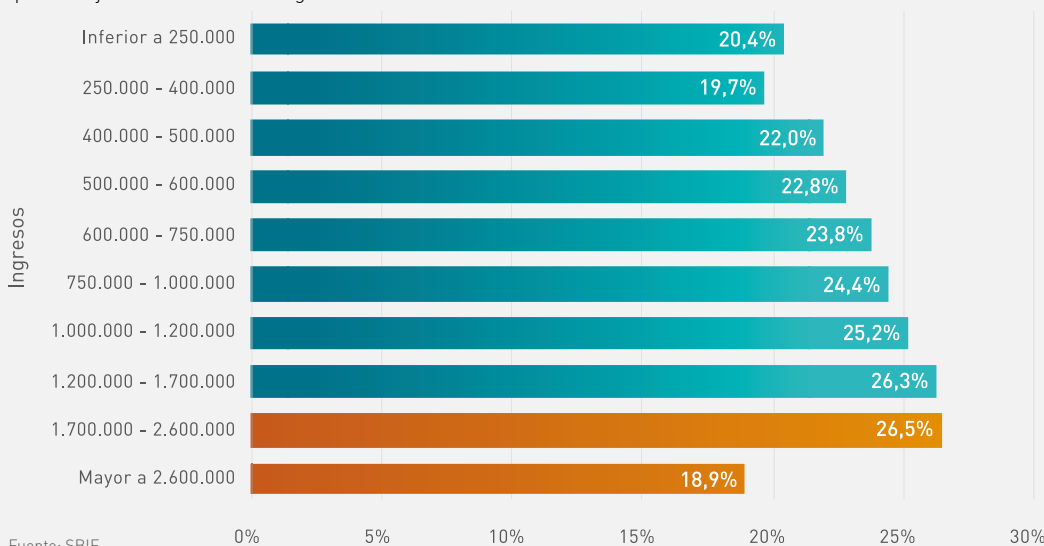
Gráfico A.1. Distribución de la carga financiera (*)
(porcentaje de deudores con carga financiera mayor al umbral)



(*) Diferencias estadísticamente significativas entre 2016 y 2017, en todos los niveles.
Fuente: SBIF.

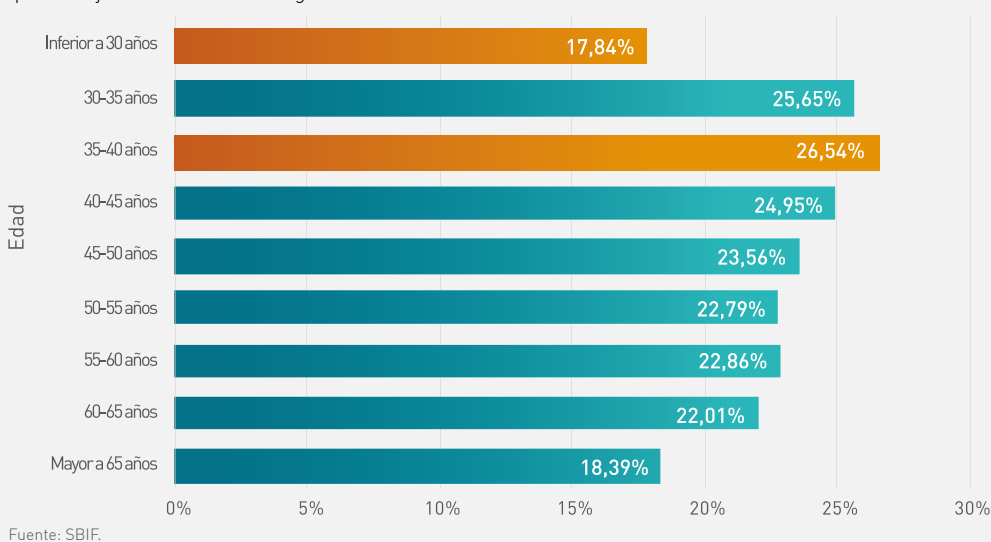
En el gráfico A.2 se puede apreciar que la distribución de cargas financieras sobre 50% es similar (aunque creciente) en los distintos tramos de renta, salvo para los tramos entre 250 y 400 mil pesos y sobre 2,6 millones de pesos, donde los deudores que superan un 50% de carga financiera representan 19,7% y 18,9% del total de deudores del segmento, respectivamente.

Gráfico A.2. Carga financiera superior al 50% de la renta segregada por tramo de renta (porcentaje de deudores del segmento)



En el gráfico A.3 se evidencia que el porcentaje de deudores con carga financiera sobre 50% es mayor en el tramo de 35 a 40 años (26,54%) y es más bajo en el segmento de menos de 30 años (17,84%).

Gráfico A.3. Deudores con carga financiera superior al 50% de la renta segregada por tramo de edad (porcentaje de deudores del segmento)

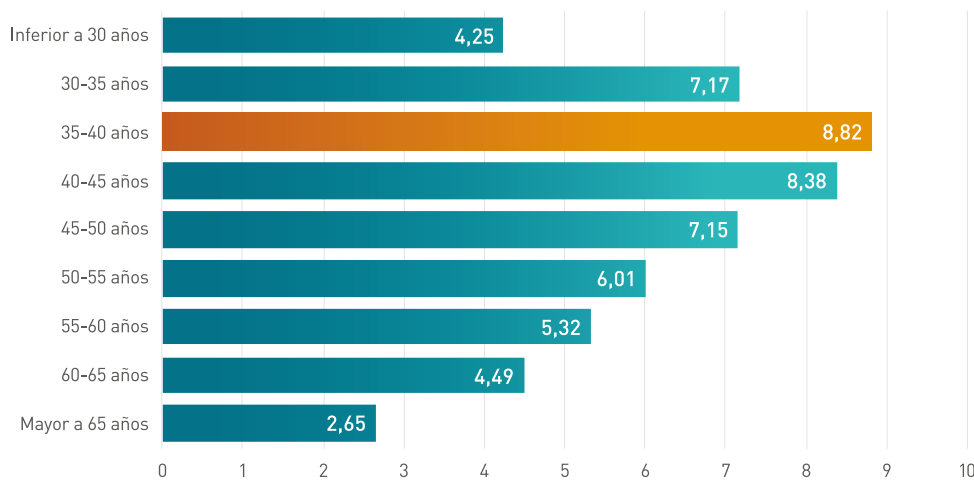


3.3. Apalancamiento

El stock de obligaciones financieras de los deudores bancarios es de 5,7 veces su ingreso mensual. En línea con el aumento observado del nivel de deuda, este indicador aumentó entre junio de 2017 y junio de 2018, influenciado por el ingreso de nuevos deudores en el producto de créditos hipotecarios (anexas tabla A4.a).

El nivel de apalancamiento crece rápidamente con la edad, hasta alcanzar el punto máximo en el tramo de 35-40 años (8,82) y disminuye a 2,65 en los mayores a 65 años. Este fenómeno es similar a los reflejados en otros estudios nacionales (BCCCH, 2018b) y en países europeos (HFCS, 2016) (gráfico 3).

Gráfico 3. Apalancamiento por tramos de edad a junio de 2018
(número de veces del ingreso mensual)



Fuente: SBIF.

Este indicador aumenta con el ingreso, llegando a su valor máximo de 13,1 veces para los deudores con rentas entre 1,7 y 2,6 millones de pesos. En línea con los niveles de deuda y carga financiera, los extremos norte y sur del país concentran mayores niveles de apalancamiento, con una deuda total de más de 7 veces el ingreso mensual (anexo A4.a).

Los deudores con créditos en cuotas muestran el mayor nivel de apalancamiento (8,4 veces). Aquellos con créditos hipotecarios tienen un apalancamiento sobre 28 veces el ingreso mensual, fundamentalmente debido a los mayores plazos de este producto.

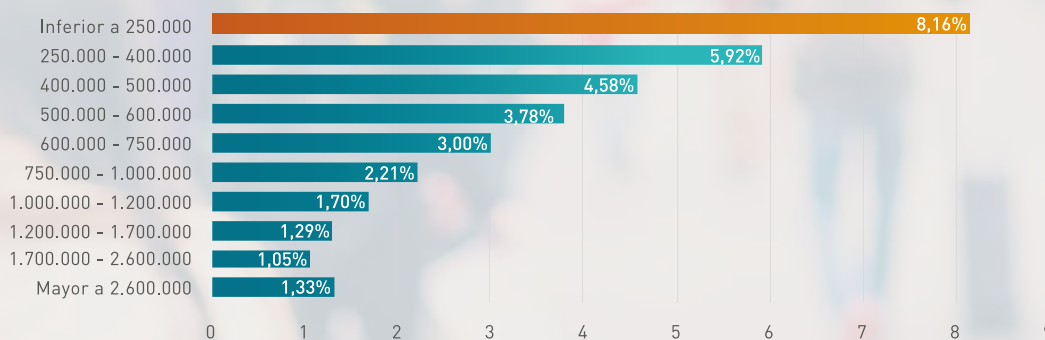
Los hombres presentan un apalancamiento superior al de las mujeres (6,7 veces contra 4,9 veces, respectivamente), en línea con el mayor nivel de deuda de los hombres, que prácticamente duplica al de las mujeres. Los deudores de las divisiones de consumo tienen un apalancamiento menor que aquellos de la banca de personas tradicional (3,5 veces versus 8,3 veces).

BOX B. Deuda impaga

A junio de 2018 existían 866.160 deudores bancarios con deuda impaga de uno o más días, donde el 10,3% presenta mora mayor a 90 días. Los deudores morosos representan el 18,7% del número total de deudores bancarios. La deuda mediana impaga de los deudores morosos es de \$124.618, lo que corresponde a un 3,94% de la deuda mediana total (cifra levemente menor a la observada a igual fecha del año anterior, 3,99%).

El gráfico B.1 muestra que el índice de morosidad disminuye a medida que aumenta el ingreso, pasando de 8,2 % en el tramo de ingreso mensual menor a \$250.000 a 1,3% para los ingresos mayores a \$2.600.000. Los tramos bajo \$500.000 están por sobre la mediana de 3,9%.

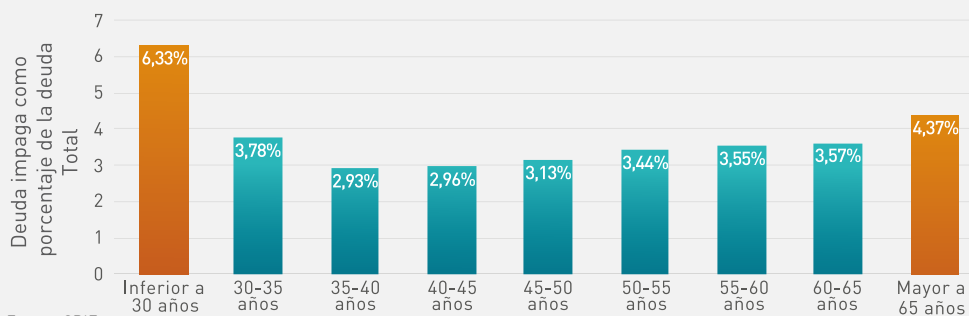
Gráfico B.1. Deuda impaga respecto a deuda total por tramos de ingreso



Fuente: SBIF.

La deuda impaga sobre la deuda total es más alta en los extremos de la distribución etaria de los deudores (gráfico B.2). Los menores a 30 años tienen un ratio del 6,33%, seguido por el tramo de los mayores a 65 años, con un 4,37%. La mediana es de 3,94% y el mínimo se sitúa en los deudores entre 35 y 40 años, con 2,93%.

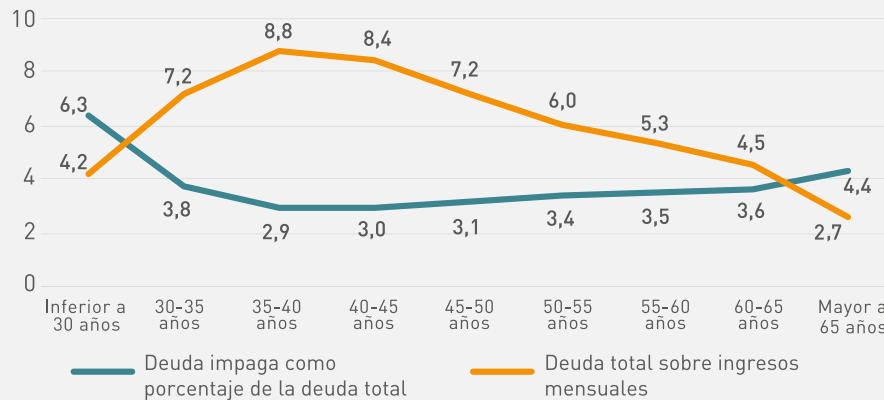
Gráfico B.2. Deuda impaga sobre deuda total por tramos de edad



Fuente: SBIF.

Lo anterior contrasta con el nivel de apalancamiento de los deudores segmentados por tramo etario (figura B.3), mostrando una relación inversa entre el porcentaje de deuda impaga y el apalancamiento. Si bien los deudores menores a 30 años y los mayores a 65 son los que presentan mayores índices de impagos, su apalancamiento es el que presenta las menores cifras (4,2 y 2,7 veces su ingreso mensual, respectivamente).

Gráfico B.3. Deuda impaga sobre deuda total y apalancamiento por tramos de edad a junio de 2018 (porcentaje de la deuda total, veces el ingreso mensual)



Fuente: SBIF.

BOX C. Deudores no bancarios

Para efectos de este informe, se entiende como deudores no bancarios a aquellos deudores que sólo cuentan con deudas en emisores de tarjetas no bancarias (ETNB) o en cooperativas de ahorro y créditos (CAC) fiscalizadas por la SBIF a junio de 2018. De esta manera es posible identificar tres grupos de deudores, resumidos en la tabla C.1.

Tabla C.1. Tipos de deudores (número, deuda en pesos, porcentaje, veces y renta en pesos)

Deudores	Número	Deuda	Carga Financiera	Apalancamiento
Bancarios	4.612.947	3.160.175	25,7%	5,72
Exclusivos ETNB	850.627	181.626	4,0%	0,44
Exclusivos CAC	86.654	2.281.573	22,0%	5,27

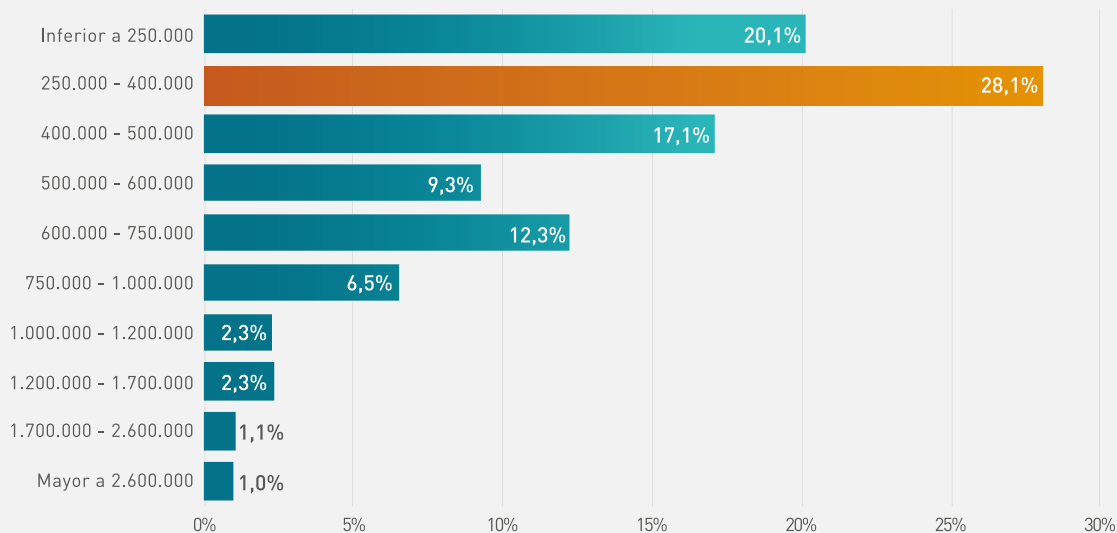
Emisores de tarjetas no bancarias (ETNB). Cooperativas de ahorro y crédito (CAC).
Fuente: SBIF.

Emisores de tarjetas no bancarias

El número de deudores exclusivamente de emisores de tarjetas no bancarias fue de 850.627 a junio de 2018, con deuda mediana de 181.626 pesos, una carga financiera de 4,0% y un apalancamiento de 0,44 veces la renta mensual.

La distribución por género, señala que 53% de estos deudores son mujeres y 87% de los deudores recibe menos de 750 mil pesos al mes (gráfico C.1), siendo el tramo entre 250 - 400 mil pesos quienes concentran el 28,1% de la población.

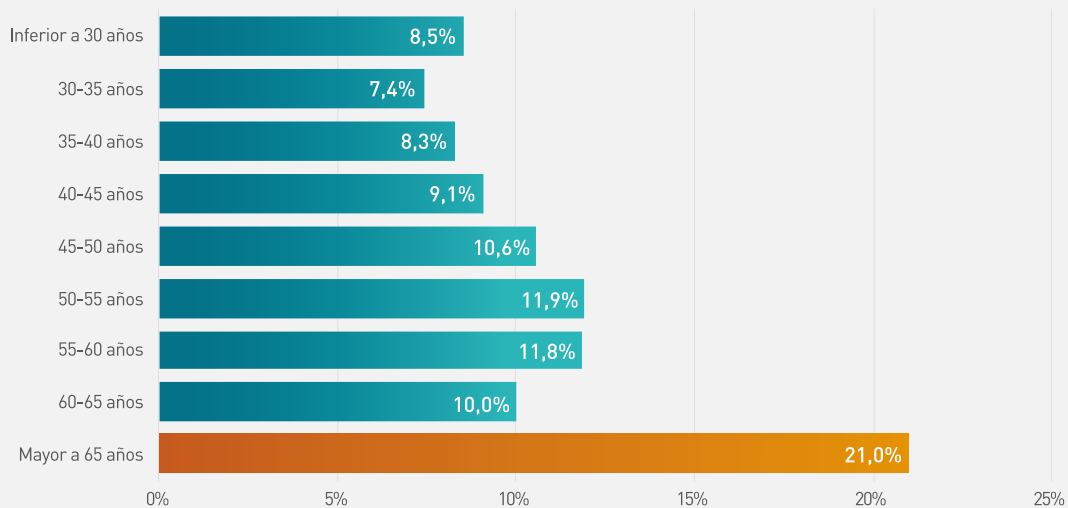
Gráfico C.1. Distribución de la población por tramo de ingresos (porcentaje)



Fuente: SBIF.

Al segregar por tramo etario, se destaca que los mayores a 65 años concentran el 21,0% de los deudores del segmento (gráfico C.2), mientras que la distribución es relativamente homogénea en los tramos de menor edad.

Gráfico C.2. Distribución de la población por edad (porcentaje)



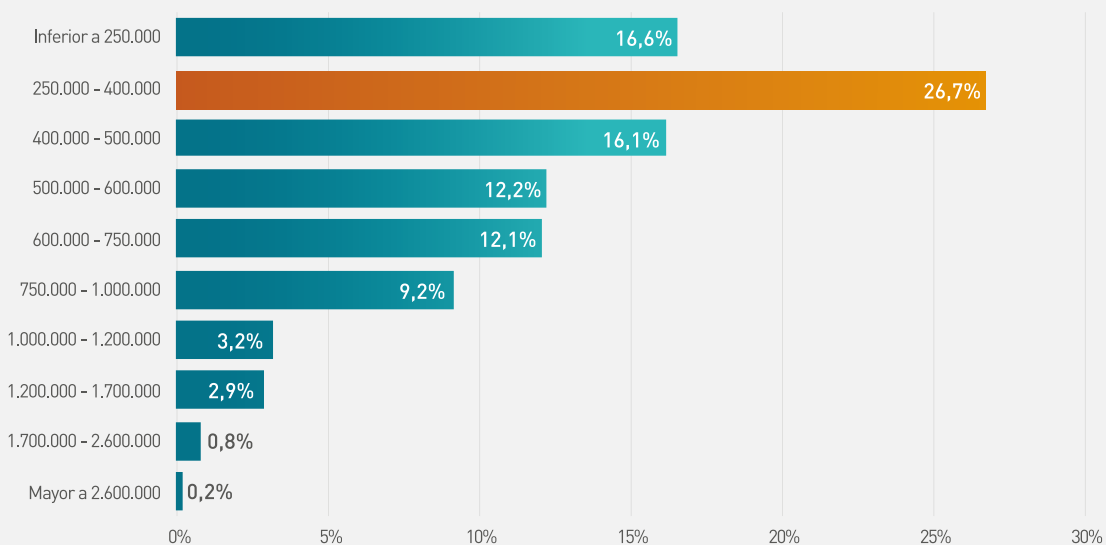
Fuente: SBIF.

Cooperativas de ahorro y crédito

A junio de 2018 se reportaron 87 mil deudores que sólo tienen deuda en cooperativas de ahorro y crédito bajo la supervisión de la SBIF, con una deuda mediana de \$2.281.573, una carga financiera del 22,03% y apalancamiento de 5,27 el ingreso mensual.

La distribución etaria de la deuda se concentra en los adultos mayores, abarcando el 16,0% de la población, mientras que casi el 60% de los deudores (gráfico C.3) tiene una renta mediana bajo los 500 mil pesos mensuales.

Gráfico C.3. Distribución de la población por tramos de ingresos (porcentaje)

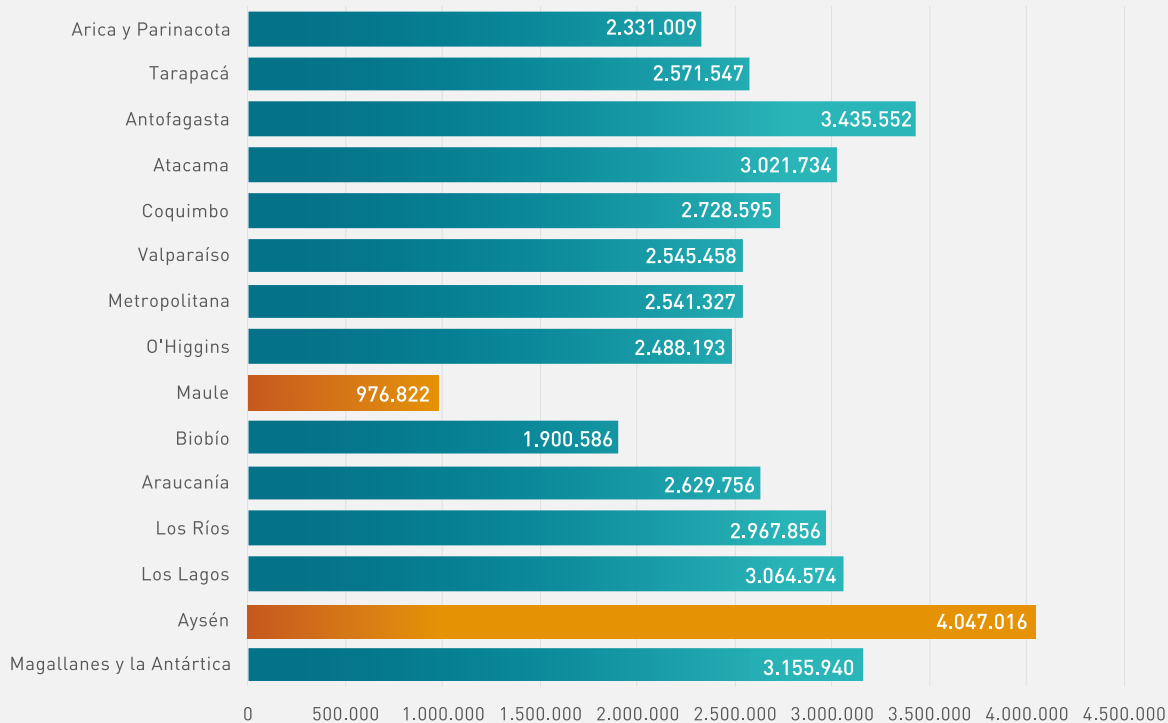


Fuente: SBIF.

Las cooperativas de ahorro y crédito son principalmente oferentes de créditos de consumo en cuotas (mayoritariamente descuentos por planilla con cargo a la remuneración), sin embargo existen oferentes de tarjetas de crédito (3,1%) y créditos hipotecarios (2,9%).

A diferencia de los deudores bancarios, existe una mayor presencia de mujeres (59,1%) en este segmento y la mayor concentración de crédito se encuentra en regiones (77,3%), siendo la región de Aysén la que tiene el mayor nivel de deuda (4,0 millones de pesos), y el Maule la que tiene la deuda más baja (977 mil pesos) (gráfico C.4).

Gráfico C.4. Deuda mediana segregada por región a junio de 2018 (pesos)



Fuente: SBIF.



4. Comentarios Finales

El enfoque metodológico usado en este Informe difiere del empleado en otras mediciones de endeudamiento de las personas, mayoritariamente basados en encuestas de demanda. En primer lugar, el Informe pone el foco en un segmento específico de la población (los deudores bancarios). En segundo lugar, emplea microdatos de oferta de alcance censal. Finalmente, la base de datos construida permite caracterizar las distribuciones de los indicadores de endeudamiento para un amplio conjunto de variables, algunas de las cuales son inéditas en este tipo de estudios (tales como el origen de la operación y el tipo de producto), enriqueciendo la literatura existente.

El informe de Endeudamiento 2018 caracteriza a los deudores bancarios respecto de su deuda tanto en bancos como en instituciones emisoras de tarjetas no bancarias y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la SBIF. A lo largo de las distintas versiones, se ha profundizado el análisis de grupos específicos de la población que pudieran presentar comportamientos más vulnerables.

Los anexos entregan datos adicionales respecto a la distribución de los indicadores y el porcentaje de deudores presente en cada clasificación, mostrando su evolución semestral desde junio de 2015.

Referencias

- BCCH (2018a).** "Informe de Estabilidad financiera, Primer semestre 2018," Banco Central de Chile, Santiago.
Obtenido de <http://www.bcentral.cl/web/guest/-/informe-de-estabilidad-financiera-primer-semester-2018>
- BCCH (2018b).** "Encuesta Financiera de Hogares 2017: Principales Resultados," Banco Central de Chile, Santiago.
Obtenido de <https://www.efhweb.cl/>
- CMF (2018).** "Resumen de préstamos otorgados anualizados," Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.
Obtenido de http://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/606/articles-15344_recurso_1.xlsx
- HFCN (2016).** "The Household Finance and Consumption Survey: results from the second wave," European Central Bank.
Obtenido en <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpsps/ecbsp18.en.pdf>
- INE. (2018).** "Índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO)," Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.
Obtenido de http://ine.cl/docs/default-source/laborales/ir-icmo/base-anual-2016/series-mensuales-2016/iricmo_general_mensual.xls?sfvrsn=44
- OECD (2018).** "Household debt (indicator)," OECD Publishing, Paris.
Obtenido de <https://data.oecd.org/hha/household-debt.htm#indicator-chart>
- SBIF (2017).** "Informe de Endeudamiento 2017," Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago.
Obtenido de <https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/ConozcaSBIF?indice=C.D.A&idContenido=16820>
- SBIF (2018).** Manual de sistema de información bancos y financieras. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago. Obtenido de <https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/LeyNorma?indice=3.2&idCategoria=6>
- SUSES0 (2018).** Estadísticas de seguridad Social 2017. Superintendencia de Seguridad Social, Santiago. Obtenido de <http://www.suseso.cl/608/w3-article-496793.html>

Anexos

Tabla A1. Evolución de la distribución de los indicadores de endeudamiento
datos a junio de 2018
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

		Percentil 25	Mediana (percentil 50)	Percentil 75
Deuda (pesos de cada periodo)	dic. 2014	673.104	2.780.544	9.608.052
	jun. 2015	491.792	2.249.262	8.508.693
	dic. 2015	535.236	2.390.350	8.952.013
	jun. 2016	584.848	2.649.389	9.712.947
	dic. 2016	574.190	2.562.489	9.357.060
	jun. 2017	626.604	2.870.969	10.571.971
	dic. 2017	652.645	3.068.227	11.296.489
	jun. 2018	662.914	3.160.175	11.718.539
Carga financiera (porcentaje del ingreso mensual)	dic. 2014	10,9%	25,4%	45,1%
	jun. 2015	8,0%	21,8%	41,0%
	dic. 2015	9,2%	23,9%	44,3%
	jun. 2016	10,1%	24,0%	43,9%
	dic. 2016	9,3%	23,1%	42,4%
	jun. 2017	9,5%	23,7%	43,5%
	dic. 2017	10,7%	25,7%	46,8%
	jun. 2018	10,0%	25,7%	47,2%
Apalancamiento (número de veces el ingreso mensual)	dic. 2014	1,4	5,4	14,9
	jun. 2015	1,1	4,4	13,0
	dic. 2015	1,2	4,7	13,6
	jun. 2016	1,2	5,0	14,1
	dic. 2016	1,2	4,8	13,7
	jun. 2017	1,2	5,2	14,8
	dic. 2017	1,3	5,6	15,8
	jun. 2018	1,3	5,7	16,4

Fuente: SBIF.

Tabla A2a. Deuda de los clientes Bancarios a junio 2018
(mediana en pesos)

	Categoría	Porcentaje número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	3.160.175	662.914	11.718.539
Edad	Inferior a 30 años	11,5%	5,3%	1.921.713	403.022	5.958.870
	30-35 años	12,1%	13,4%	4.209.762	929.531	15.978.372
	35-40 años	12,4%	18,5%	5.773.802	1.195.122	24.912.540
	40-45 años	11,7%	17,6%	5.488.882	1.140.219	22.936.728
	45-50 años	11,3%	14,9%	4.440.661	962.869	17.057.072
	50-55 años	10,6%	11,1%	3.441.118	764.627	11.996.204
	55-60 años	9,5%	8,4%	2.928.620	640.067	10.128.147
	60-65 años	7,5%	5,3%	2.438.660	528.774	8.487.427
	Mayor a 65 años	12,4%	4,5%	1.289.454	302.251	4.384.660
Ingreso	Inferior a 250.000	11,3%	1,2%	486.520	146.485	1.631.451
	250.000 - 400.000	17,9%	3,4%	1.229.588	331.358	3.439.751
	400.000 - 500.000	10,9%	3,3%	2.273.816	624.383	5.461.549
	500.000 - 600.000	9,7%	4,1%	3.227.692	869.612	7.454.141
	600.000 - 750.000	11,5%	6,9%	4.390.234	1.122.990	10.586.076
	750.000 - 1.000.000	12,4%	11,2%	6.417.148	1.519.460	17.815.016
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	8,0%	9.479.231	2.004.693	29.476.212
	1.200.000 - 1.700.000	8,6%	16,5%	15.014.743	2.801.991	45.270.972
	1.700.000 - 2.600.000	6,3%	19,4%	26.710.730	4.107.517	71.257.600
	Mayor a 2.600.000	5,4%	25,9%	31.221.100	4.011.845	105.609.296
Regiones	Arica y Parinacota	0,6%	0,5%	4.053.527	1.013.163	11.839.454
	Tarapacá	1,5%	1,9%	4.234.848	975.831	16.834.058
	Antofagasta	3,2%	4,6%	4.999.819	1.112.007	21.067.796
	Atacama	1,3%	1,3%	4.880.303	1.344.680	14.670.510
	Coquimbo	3,1%	3,0%	3.816.321	922.506	13.238.753
	Valparaíso	7,9%	6,6%	3.313.602	739.304	10.641.204
	Metropolitana	55,2%	61,9%	2.960.295	602.686	12.332.739
	O'Higgins	3,6%	2,7%	3.286.074	750.585	10.238.832
	Maule	4,0%	2,4%	3.065.140	686.250	8.854.191
	Biobío	8,5%	6,4%	2.960.148	647.972	9.884.185
	Araucanía	3,5%	2,6%	2.647.943	510.520	9.375.838
	Los Ríos	1,2%	0,9%	3.178.971	726.756	9.552.413
	Los Lagos	3,1%	2,4%	3.831.169	984.164	11.159.806
	Aysén	0,4%	0,4%	4.479.193	1.143.302	12.680.092
	Magallanes y la Antártica	0,9%	0,8%	4.402.407	1.138.824	13.288.525
	Regiones [a]	44,8%	38,1%	3.388.595	752.635	11.126.086
Cartera	Consumo [b]	91,0%	77,7%	2.558.939	557.681	8.984.236
	Consumo en Cuotas	18,8%	16,2%	4.666.806	2.038.500	10.683.102
	Tarjetas Bancos	24,9%	30,3%	2.614.443	487.742	12.891.631
	Líneas de Crédito	10,1%	13,1%	5.003.848	1.008.882	18.950.020
	Tarjetas no Bancarias y SAG	37,2%	18,0%	1.257.092	291.585	4.994.041
	Hipotecaria	9,0%	22,3%	21.496.774	8.622.005	44.951.492
Origen de las operaciones	Banca personas	55,5%	79,5%	5.718.305	1.336.713	21.953.968
	División especializada [c]	44,5%	20,5%	1.512.431	355.157	5.210.852
Género	Mujer	48,2%	35,3%	2.243.178	484.872	8.488.613
	Hombre	50,9%	63,6%	4.328.414	975.689	15.916.772

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).
Fuente: SBIF.

Tabla A2b. Distribución de la deuda de los clientes bancarios a junio de 2018
(mediana en pesos)

	Categoría	jun.2015	dic.2015	jun.2016	dic.2016	jun.2017	dic.2017	jun.2018
Origen de la deuda	Deudores bancarios	\$ 2.249.262	\$ 2.390.350	\$ 2.649.389	\$ 2.562.489	\$ 2.870.969	\$ 3.068.227	\$ 3.160.175
Edad	Inferior a 30 años	\$ 564.332	\$ 652.137	\$ 1.271.035	\$ 1.178.268	\$ 1.556.182	\$ 1.513.190	\$ 1.921.713
	30-35 años	\$ 1.870.195	\$ 2.148.795	\$ 2.965.544	\$ 3.035.167	\$ 3.494.058	\$ 3.908.762	\$ 4.209.762
	35-40 años	\$ 3.762.650	\$ 4.050.615	\$ 4.454.999	\$ 4.362.363	\$ 5.026.829	\$ 5.552.533	\$ 5.773.802
	40-45 años	\$ 4.148.414	\$ 4.336.928	\$ 4.552.732	\$ 4.406.968	\$ 4.988.720	\$ 5.408.063	\$ 5.488.882
	45-50 años	\$ 3.529.725	\$ 3.675.171	\$ 3.787.660	\$ 3.680.100	\$ 4.095.545	\$ 4.422.826	\$ 4.440.661
	50-55 años	\$ 2.713.648	\$ 2.846.439	\$ 2.938.686	\$ 2.879.993	\$ 3.175.868	\$ 3.429.825	\$ 3.441.118
	55-60 años	\$ 2.350.366	\$ 2.487.758	\$ 2.558.479	\$ 2.493.224	\$ 2.743.613	\$ 2.932.021	\$ 2.928.620
	60-65 años	\$ 2.164.651	\$ 2.268.512	\$ 2.285.963	\$ 2.176.629	\$ 2.364.000	\$ 2.484.638	\$ 2.438.660
	Mayor a 65 años	\$ 1.270.127	\$ 1.330.506	\$ 1.312.644	\$ 1.233.331	\$ 1.305.535	\$ 1.344.361	\$ 1.289.454
Ingreso	Inferior a 250.000	\$ 442.397	\$ 466.175	\$ 459.127	\$ 437.605	\$ 463.826	\$ 469.896	\$ 486.520
	250.000 - 400.000	\$ 1.106.314	\$ 1.152.638	\$ 1.213.824	\$ 1.182.794	\$ 1.170.595	\$ 1.197.744	\$ 1.229.588
	400.000 - 500.000	\$ 1.841.618	\$ 1.932.698	\$ 2.024.411	\$ 2.039.330	\$ 2.050.645	\$ 2.223.693	\$ 2.273.816
	500.000 - 600.000	\$ 2.600.488	\$ 2.719.326	\$ 2.848.716	\$ 2.902.253	\$ 2.943.492	\$ 3.191.211	\$ 3.227.692
	600.000 - 750.000	\$ 3.472.452	\$ 3.639.084	\$ 3.835.343	\$ 3.906.944	\$ 3.955.862	\$ 4.357.789	\$ 4.390.234
	750.000 - 1.000.000	\$ 4.968.985	\$ 5.311.573	\$ 5.466.491	\$ 5.493.635	\$ 5.694.767	\$ 6.296.755	\$ 6.417.148
	1.000.000 - 1.200.000	\$ 6.960.081	\$ 7.651.198	\$ 7.980.616	\$ 7.803.773	\$ 8.406.175	\$ 9.283.538	\$ 9.479.231
	1.200.000 - 1.700.000	\$ 10.841.192	\$ 12.034.098	\$ 12.368.698	\$ 11.483.624	\$ 13.232.654	\$ 14.498.917	\$ 15.014.743
	1.700.000 - 2.600.000	\$ 20.870.692	\$ 23.340.036	\$ 23.505.596	\$ 20.967.452	\$ 24.426.732	\$ 26.159.640	\$ 26.710.730
	Mayor a 2.600.000	\$ 23.428.252	\$ 25.587.056	\$ 26.857.358	\$ 23.469.300	\$ 27.914.938	\$ 30.099.176	\$ 31.221.100
Regiones	Arica y Parinacota	\$ 1.761.392	\$ 1.948.419	\$ 2.667.688	\$ 2.583.603	\$ 3.014.712	\$ 3.266.955	\$ 4.053.527
	Tarapacá	\$ 3.415.854	\$ 3.730.374	\$ 4.206.797	\$ 3.892.258	\$ 4.498.727	\$ 4.844.302	\$ 4.234.848
	Antofagasta	\$ 4.650.699	\$ 5.047.324	\$ 5.376.671	\$ 5.038.787	\$ 5.625.205	\$ 5.977.947	\$ 4.999.819
	Atacama	\$ 3.476.242	\$ 3.735.851	\$ 4.027.393	\$ 3.799.856	\$ 4.364.563	\$ 4.735.820	\$ 4.880.303
	Coquimbo	\$ 2.893.858	\$ 3.189.282	\$ 3.509.524	\$ 3.350.948	\$ 3.812.339	\$ 4.044.588	\$ 3.816.321
	Valparaíso	\$ 2.175.932	\$ 2.342.771	\$ 2.687.452	\$ 2.521.666	\$ 2.923.090	\$ 3.185.823	\$ 3.313.602
	Metropolitana	\$ 2.944.801	\$ 3.141.898	\$ 3.452.288	\$ 3.383.992	\$ 3.723.172	\$ 3.946.687	\$ 2.960.295
	O'Higgins	\$ 2.638.609	\$ 2.865.090	\$ 3.164.554	\$ 3.044.152	\$ 3.395.947	\$ 3.613.569	\$ 3.286.074
	Maule	\$ 2.214.208	\$ 2.427.628	\$ 2.781.699	\$ 2.644.831	\$ 2.964.659	\$ 3.330.079	\$ 3.065.140
	Biobío	\$ 2.018.569	\$ 2.223.863	\$ 2.731.072	\$ 2.564.195	\$ 2.972.465	\$ 3.238.586	\$ 2.960.148
	Araucanía	\$ 1.964.957	\$ 2.183.786	\$ 2.482.432	\$ 2.452.001	\$ 2.728.562	\$ 3.058.047	\$ 2.647.943
	Los Ríos	\$ 2.560.197	\$ 2.869.028	\$ 3.259.513	\$ 3.111.365	\$ 3.532.375	\$ 3.866.599	\$ 3.178.971
	Los Lagos	\$ 2.519.521	\$ 2.765.337	\$ 3.077.817	\$ 3.045.679	\$ 3.447.024	\$ 3.807.138	\$ 3.831.169
	Aysén	\$ 4.186.263	\$ 4.640.853	\$ 4.476.522	\$ 4.483.874	\$ 4.875.134	\$ 5.578.657	\$ 4.479.193
	Magallanes y la Antártica	\$ 3.575.201	\$ 3.827.124	\$ 4.089.857	\$ 3.750.268	\$ 4.256.163	\$ 4.556.739	\$ 4.402.407
	Regiones [a]	\$ 1.681.869	\$ 1.781.677	\$ 2.006.260	\$ 1.913.480	\$ 2.179.634	\$ 2.351.722	\$ 3.388.595
Cartera	Consumo [b]	\$ 1.768.807	\$ 1.940.466	\$ 2.167.505	\$ 2.094.155	\$ 2.325.180	\$ 2.464.661	\$ 2.558.939
	Consumo en Cuotas	\$ 3.443.106	\$ 3.629.162	\$ 3.724.968	\$ 3.887.484	\$ 4.143.142	\$ 4.442.843	\$ 4.666.806
	Tarjetas bancas	\$ 2.043.864	\$ 2.335.098	\$ 2.412.299	\$ 2.446.188	\$ 2.496.282	\$ 2.590.408	\$ 2.614.443
	Líneas de crédito	\$ 3.704.455	\$ 3.785.761	\$ 4.239.099	\$ 4.064.847	\$ 4.524.308	\$ 4.734.455	\$ 5.003.848
	Tarjetas no bancarias y SAG	\$ 771.042	\$ 905.176	\$ 1.144.355	\$ 1.041.463	\$ 1.203.908	\$ 1.236.014	\$ 1.257.092
	Hipotecaria	\$ 15.485.011	\$ 17.154.538	\$ 18.300.228	\$ 18.836.028	\$ 19.544.832	\$ 20.476.592	\$ 21.496.774
Origen de las operaciones	Banca personas	\$ 4.562.945	\$ 4.742.524	\$ 5.004.811	\$ 4.987.521	\$ 5.404.708	\$ 5.595.749	\$ 5.718.305
	División especializada [c]	\$ 1.093.782	\$ 1.255.863	\$ 1.477.980	\$ 1.307.852	\$ 1.476.225	\$ 1.512.767	\$ 1.512.431
Género	Mujer	\$ 1.447.510	\$ 1.570.122	\$ 1.798.982	\$ 1.753.325	\$ 1.973.728	\$ 2.157.416	\$ 2.243.178
	Hombre	\$ 3.352.884	\$ 3.505.505	\$ 3.757.300	\$ 3.648.992	\$ 4.032.164	\$ 4.234.220	\$ 4.328.414

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información [0,9%].
Fuente: SBIF.

Tabla A3a. Carga financiera de los clientes Bancarios
(porcentaje)

	Categoría	Porcentaje número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	25,7%	10,0%	47,2%
Edad	Inferior a 30 años	11,5%	9,8%	21,9%	9,1%	41,6%
	30-35 años	12,1%	12,6%	29,7%	12,7%	50,7%
	35-40 años	12,4%	16,1%	30,5%	13,9%	51,6%
	40-45 años	11,7%	12,1%	28,9%	12,9%	50,0%
	45-50 años	11,3%	11,4%	27,4%	11,8%	48,4%
	50-55 años	10,6%	10,5%	26,2%	10,7%	47,5%
	55-60 años	9,5%	9,3%	25,4%	9,7%	47,4%
	60-65 años	7,5%	7,2%	23,5%	8,1%	46,2%
	Mayor a 65 años	12,4%	10,4%	17,6%	5,1%	40,1%
Ingreso	Inferior a 250.000	11,3%	10,8%	20,1%	8,0%	42,9%
	250.000 - 400.000	17,9%	16,1%	22,5%	9,6%	43,1%
	400.000 - 500.000	10,9%	10,4%	26,2%	11,2%	46,6%
	500.000 - 600.000	9,7%	9,5%	27,8%	11,7%	47,7%
	600.000 - 750.000	11,5%	11,5%	28,8%	11,8%	48,7%
	750.000 - 1.000.000	12,4%	12,6%	29,0%	11,6%	49,4%
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	6,2%	28,9%	11,1%	50,2%
	1.200.000 - 1.700.000	8,6%	9,0%	29,2%	11,1%	51,4%
	1.700.000 - 2.600.000	6,3%	9,4%	28,1%	9,9%	51,7%
	Mayor a 2.600.000	5,4%	4,6%	17,8%	4,3%	41,4%
Regiones	Arica y Parinacota	0,6%	0,7%	31,4%	14,0%	53,1%
	Tarapacá	1,5%	1,6%	30,1%	12,8%	51,9%
	Antofagasta	3,2%	3,5%	30,5%	13,3%	52,4%
	Atacama	1,3%	1,4%	31,3%	15,3%	51,5%
	Coquimbo	3,1%	3,3%	29,7%	13,6%	50,7%
	Valparaíso	7,9%	8,2%	27,9%	11,7%	49,6%
	Metropolitana	55,2%	54,6%	24,0%	8,7%	45,8%
	O'Higgins	3,6%	3,5%	27,2%	12,2%	47,1%
	Maule	4,0%	4,0%	27,4%	11,8%	48,5%
	Biobío	8,5%	8,6%	27,5%	11,5%	48,7%
	Araucanía	3,5%	3,4%	26,5%	10,5%	47,3%
	Los Ríos	1,2%	1,3%	29,5%	12,9%	50,3%
	Los Lagos	3,1%	3,3%	30,7%	14,3%	50,7%
	Aysén	0,4%	0,5%	32,7%	15,1%	52,1%
Magallanes y la Antártica	0,9%	1,0%	32,1%	13,8%	53,2%	
	Regiones [a]	44,8%	45,4%	27,8%	11,8%	48,9%
Cartera	Consumo [b]	91,0%	90,4%	25,2%	9,0%	47,2%
	Consumo en Cuotas	18,8%	28,2%	38,9%	25,6%	58,2%
	Tarjetas Bancos	24,9%	21,9%	20,0%	6,4%	44,2%
	Líneas de Crédito	10,1%	10,6%	29,0%	9,9%	52,5%
	Tarjetas no Bancarias y SAG	37,2%	29,7%	18,1%	6,2%	39,5%
	Hipotecaria	9,0%	9,6%	29,1%	18,2%	47,6%
Origen de las operaciones	Banca personas	55,5%	61,9%	29,4%	12,8%	51,0%
	División especializada [c]	44,5%	38,1%	21,0%	7,5%	42,0%
Género	Mujer	48,2%	46,8%	24,7%	9,2%	47,5%
	Hombre	50,9%	52,7%	26,9%	11,1%	47,3%

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información [0,9%].
Fuente: SBIF.

Tabla A3b. Distribución de la carga financiera de los clientes bancarios a junio de 2018 (porcentaje)

Categoría		jun.2015	dic.2015	jun.2016	dic.2016	jun.2017	dic.2017	jun.2018
Origen de la deuda	Deudores bancarios	21,8%	23,9%	24,0%	23,1%	23,7%	25,7%	25,7%
Edad	Inferior a 30 años	11,2%	13,3%	16,7%	16,4%	18,0%	20,2%	21,9%
	30-35 años	20,5%	23,4%	24,9%	25,0%	26,1%	28,7%	29,7%
	35-40 años	24,8%	27,3%	27,4%	26,8%	27,7%	30,2%	30,5%
	40-45 años	24,5%	26,8%	26,6%	25,9%	26,6%	28,9%	28,9%
	45-50 años	23,6%	26,0%	25,7%	24,8%	25,4%	27,5%	27,4%
	50-55 años	22,9%	25,2%	24,9%	24,1%	24,4%	26,5%	26,2%
	55-60 años	22,6%	24,9%	24,7%	23,7%	24,0%	25,9%	25,4%
	60-65 años	22,3%	24,4%	24,0%	22,7%	22,7%	24,4%	23,5%
	Mayor a 65 años	19,2%	20,9%	20,4%	18,4%	18,2%	19,1%	17,6%
Ingreso	Inferior a 250.000	18,0%	21,0%	21,0%	18,9%	19,1%	21,4%	20,1%
	250.000 - 400.000	20,3%	22,2%	22,2%	21,5%	21,3%	22,6%	22,5%
	400.000 - 500.000	22,0%	24,2%	24,0%	23,9%	23,8%	25,8%	26,2%
	500.000 - 600.000	23,2%	25,1%	25,1%	25,1%	25,2%	27,4%	27,8%
	600.000 - 750.000	23,8%	25,8%	26,0%	25,8%	26,2%	28,6%	28,8%
	750.000 - 1.000.000	24,2%	26,4%	26,4%	25,8%	26,3%	28,8%	29,0%
	1.000.000 - 1.200.000	23,9%	26,3%	26,5%	25,4%	26,3%	28,7%	28,9%
	1.200.000 - 1.700.000	24,4%	26,8%	26,8%	25,2%	26,9%	29,1%	29,2%
	1.700.000 - 2.600.000	24,2%	26,6%	26,5%	24,4%	26,4%	28,3%	28,1%
	Mayor a 2.600.000	15,3%	16,6%	16,5%	14,8%	16,5%	17,8%	17,8%
Regiones	Arica y Parinacota	21,9%	24,8%	26,6%	25,3%	26,2%	28,7%	31,4%
	Tarapacá	27,4%	30,1%	30,2%	28,6%	29,3%	31,6%	30,1%
	Antofagasta	28,9%	31,8%	31,4%	29,5%	30,0%	31,9%	30,5%
	Atacama	26,3%	29,0%	29,0%	27,4%	28,2%	30,7%	31,3%
	Coquimbo	26,1%	28,9%	29,2%	27,9%	28,6%	30,6%	29,7%
	Valparaíso	22,6%	25,2%	25,8%	24,3%	25,1%	27,6%	27,9%
	Metropolitana	23,7%	26,1%	25,9%	25,0%	25,5%	27,3%	24,0%
	O'Higgins	23,2%	25,7%	26,0%	25,1%	25,7%	28,0%	27,2%
	Maule	21,7%	24,2%	25,0%	23,7%	24,7%	28,2%	27,4%
	Biobío	22,3%	25,2%	26,1%	24,7%	25,7%	28,2%	27,5%
	Araucanía	22,0%	24,8%	25,3%	24,3%	25,0%	27,9%	26,5%
	Los Ríos	24,9%	27,6%	28,5%	27,5%	28,6%	31,4%	29,5%
	Los Lagos	24,0%	26,8%	27,4%	26,3%	27,4%	30,0%	30,7%
	Aysén	28,7%	31,3%	31,8%	30,3%	31,4%	34,9%	32,7%
	Magallanes y la Antártica	27,3%	30,0%	30,2%	28,8%	29,6%	32,0%	32,1%
	Regiones [a]	19,7%	21,8%	22,1%	21,3%	22,0%	24,0%	27,8%
Cartera	Consumo [b]	21,1%	23,6%	23,7%	22,7%	23,3%	25,2%	25,2%
	Consumo en Cuotas	32,8%	34,9%	34,7%	34,5%	35,2%	37,1%	38,9%
	Tarjetas Bancos	17,7%	20,6%	19,9%	19,3%	18,7%	21,1%	20,0%
	Líneas de Crédito	24,0%	25,7%	25,7%	24,9%	26,2%	27,9%	29,0%
	Tarjetas no Bancarias y SAG	13,5%	16,9%	18,4%	16,5%	17,4%	19,1%	18,1%
	Hipotecaria	25,6%	26,4%	26,1%	26,0%	26,4%	28,8%	29,1%
Origen de las operaciones	Banca personas	24,9%	26,4%	26,1%	26,1%	26,5%	28,7%	29,4%
	División especializada [c]	18,1%	21,3%	21,9%	19,8%	20,5%	21,9%	21,0%
Género	Mujer	19,6%	22,2%	22,6%	21,7%	22,3%	24,8%	24,7%
	Hombre	23,8%	25,6%	25,4%	24,5%	25,2%	26,6%	26,9%

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).
Fuente: SBIF.

Tabla A4a. Apalancamiento de los clientes Bancarios
(veces)

	Categoría	Porcentaje número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	5,72	1,32	16,41
Edad	Inferior a 30 años	11,5%	9,7%	4,25	1,01	11,94
	30-35 años	12,1%	15,4%	7,17	1,74	21,99
	35-40 años	12,4%	17,2%	8,82	2,12	27,13
	40-45 años	11,7%	14,8%	8,38	2,03	23,85
	45-50 años	11,3%	12,5%	7,15	1,78	19,49
	50-55 años	10,6%	9,9%	6,01	1,51	15,87
	55-60 años	9,5%	8,0%	5,32	1,29	14,34
	60-65 años	7,5%	5,6%	4,49	1,04	12,69
	Mayor a 65 años	12,4%	6,4%	2,65	0,61	8,62
Ingreso	Inferior a 250.000	11,3%	7,4%	2,64	0,80	8,74
	250.000 - 400.000	17,9%	11,5%	3,84	1,04	10,53
	400.000 - 500.000	10,9%	8,1%	5,09	1,39	12,14
	500.000 - 600.000	9,7%	8,3%	5,89	1,59	13,59
	600.000 - 750.000	11,5%	11,4%	6,57	1,68	15,79
	750.000 - 1.000.000	12,4%	14,4%	7,51	1,78	20,65
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	8,1%	8,69	1,84	26,95
	1.200.000 - 1.700.000	8,6%	12,9%	10,70	1,99	31,98
	1.700.000 - 2.600.000	6,3%	10,4%	13,07	2,01	34,77
	Mayor a 2.600.000	5,4%	7,5%	7,71	0,91	28,38
Regiones	Arica y Parinacota	0,6%	0,6%	7,08	1,97	16,26
	Tarapacá	1,5%	1,8%	7,01	1,79	19,67
	Antofagasta	3,2%	3,8%	7,38	1,90	20,38
	Atacama	1,3%	1,4%	7,73	2,40	18,11
	Coquimbo	3,1%	3,4%	7,08	1,94	18,49
	Valparaíso	7,9%	7,9%	6,50	1,57	16,95
	Metropolitana	55,2%	55,6%	5,12	1,13	16,15
	O'Higgins	3,6%	3,4%	6,48	1,68	16,31
	Maule	4,0%	3,5%	6,32	1,60	15,66
	Biobío	8,5%	8,1%	6,06	1,50	15,86
	Araucanía	3,5%	3,2%	5,46	1,28	14,91
	Los Ríos	1,2%	1,1%	6,33	1,69	15,42
	Los Lagos	3,1%	3,0%	7,18	2,07	16,81
	Aysén	0,4%	0,4%	7,07	2,08	15,04
	Magallanes y la Antártica	0,9%	0,8%	7,07	1,95	16,43
	Regiones [a]	44,8%	44,4%	6,42	1,60	16,71
Cartera	Consumo [b]	91,0%	77,7%	4,72	1,12	13,26
	Consumo en Cuotas	18,8%	18,9%	8,35	4,12	15,73
	Tarjetas Bancos	24,9%	23,3%	3,65	0,83	14,29
	Líneas de Crédito	10,1%	11,6%	6,59	1,42	19,39
	Tarjetas no Bancarias y SAG	37,2%	23,9%	2,89	0,71	9,81
	Hipotecaria	9,0%	22,3%	28,05	14,78	45,13
Origen de las operaciones	Banca personas	55,5%	70,8%	8,27	2,04	23,42
	División especializada [c]	44,5%	29,2%	3,51	0,87	10,47
Género	Mujer	48,2%	45,0%	4,86	1,13	14,89
	Hombre	50,9%	54,4%	6,67	1,60	18,08

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información [0,9%].
Fuente: SBIF.

Tabla A4b. Distribución del apalancamiento de los clientes bancarios a junio de 2018 (veces)

	Categoría	jun.2015	dic.2015	jun.2016	dic.2016	jun.2017	dic.2017	jun.2018
Origen de la deuda	Deudores bancarios	4,42	4,68	4,99	4,83	5,20	5,57	5,72
Edad	Inferior a 30 años	1,38	1,57	2,79	2,70	3,40	3,40	4,25
	30-35 años	3,49	4,00	5,27	5,42	5,98	6,68	7,17
	35-40 años	6,15	6,69	7,06	7,00	7,66	8,50	8,82
	40-45 años	6,73	7,13	7,17	7,00	7,58	8,24	8,38
	45-50 años	6,11	6,43	6,38	6,20	6,59	7,12	7,15
	50-55 años	5,17	5,46	5,37	5,27	5,56	6,01	6,01
	55-60 años	4,70	4,97	4,89	4,77	5,01	5,36	5,32
	60-65 años	4,37	4,57	4,42	4,23	4,37	4,62	4,49
	Mayor a 65 años	3,08	3,16	2,98	2,75	2,78	2,83	2,65
Ingreso	Inferior a 250.000	2,38	2,50	2,46	2,36	2,52	2,54	2,64
	250.000 - 400.000	3,46	3,60	3,79	3,69	3,65	3,74	3,84
	400.000 - 500.000	4,11	4,32	4,52	4,56	4,58	4,97	5,09
	500.000 - 600.000	4,75	4,98	5,21	5,30	5,37	5,83	5,89
	600.000 - 750.000	5,20	5,45	5,74	5,84	5,92	6,52	6,57
	750.000 - 1.000.000	5,81	6,20	6,39	6,43	6,66	7,37	7,51
	1.000.000 - 1.200.000	6,40	7,03	7,33	7,17	7,72	8,53	8,69
	1.200.000 - 1.700.000	7,72	8,59	8,81	8,21	9,44	10,36	10,70
	1.700.000 - 2.600.000	10,20	11,40	11,51	10,26	11,93	12,77	13,07
	Mayor a 2.600.000	5,74	6,30	6,58	5,67	6,83	7,41	7,71
Regiones	Arica y Parinacota	3,93	4,36	5,40	5,20	5,72	6,18	7,08
	Tarapacá	6,13	6,63	7,01	6,53	7,16	7,72	7,01
	Antofagasta	7,06	7,59	7,80	7,29	7,81	8,28	7,38
	Atacama	6,08	6,54	6,73	6,40	6,92	7,46	7,73
	Coquimbo	5,82	6,33	6,69	6,37	6,92	7,36	7,08
	Valparaíso	4,51	4,86	5,33	5,02	5,55	6,00	6,50
	Metropolitana	5,22	5,58	5,90	5,75	6,12	6,49	5,12
	O'Higgins	5,23	5,63	5,99	5,78	6,21	6,68	6,48
	Maule	4,65	5,00	5,44	5,20	5,63	6,37	6,32
	Biobío	4,38	4,78	5,49	5,19	5,73	6,25	6,06
	Araucanía	4,22	4,62	4,95	4,88	5,21	5,85	5,46
	Los Ríos	5,37	5,91	6,38	6,07	6,62	7,20	6,33
	Los Lagos	5,12	5,53	5,92	5,76	6,26	6,94	7,18
	Aysén	6,54	7,16	7,22	6,97	7,40	8,31	7,07
	Magallanes y la Antártica	5,96	6,46	6,61	6,19	6,69	7,20	7,07
	Regiones [a]	3,68	3,87	4,17	4,04	4,38	4,73	6,42
Cartera	Consumo [b]	3,57	3,89	4,16	4,03	4,30	4,57	4,72
	Consumo en Cuotas	6,78	7,17	7,15	7,24	7,49	8,06	8,35
	Tarjetas Bancos	3,00	3,38	3,37	3,45	3,37	3,64	3,65
	Líneas de Crédito	4,71	4,82	5,36	5,20	5,77	6,04	6,59
	Tarjetas no Bancarias y SAG	1,98	2,29	2,69	2,50	2,76	2,86	2,89
	Hipotecaria	24,29	25,97	25,60	26,23	26,54	27,52	28,05
Origen de las operaciones	Banca personas	6,63	6,81	7,04	7,11	7,51	8,01	8,27
	División especializada [c]	2,86	3,24	3,57	3,20	3,45	3,55	3,51
Género	Mujer	3,44	3,70	4,05	3,98	4,29	4,71	4,86
	Hombre	5,52	5,79	6,01	5,81	6,21	6,51	6,67

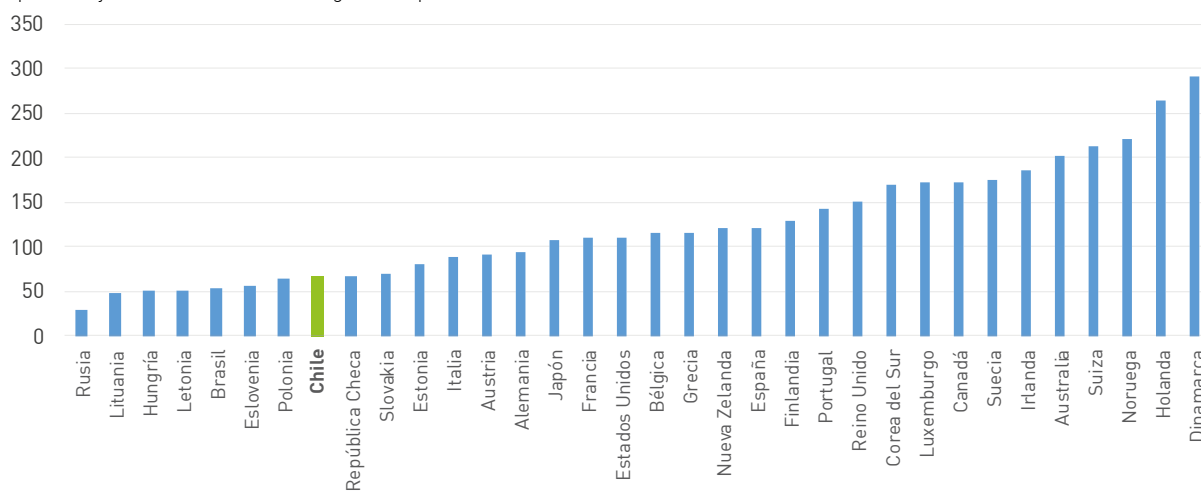
[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%).
Fuente: SBIF.

Tabla A5. Caracterización de los deudores con crédito hipotecario (número en miles, monto en millones de pesos, porcentaje y veces)

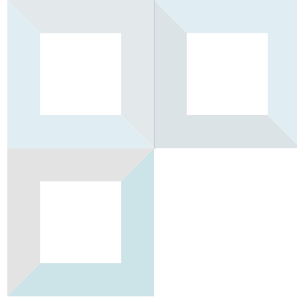
Índice	Sin Crédito Hipotecario	Con Crédito Hipotecario		
		Total	Hombres	Mujeres
Número	3,56	1,05	0,49	0,35
Deuda	1,7	34,1	34,6	30,2
Carga Financiera	21,1%	40,1%	38,2%	40,6%
Apalancamiento	3,3	33,3	30,8	34,1

Se consideran deudores que a junio de 2018 mantienen una o más obligaciones de vivienda. Las cifras expuestas representan el total de la deuda.
Fuente: SBIF.

Tabla A1. Deuda de los hogares (porcentaje de la deuda sobre el ingreso disponible)



Fuente: (OECD 2018)



Unidad de Desarrollo de Mercados
Departamento de Productos Financieros e Industria Bancaria
Dirección de Estudios

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

